

¿CÓMO SE FORJAN LOS VALORES?

MARKUS VOGT /// El término «valor» tiene su origen en el ámbito de la economía. Los valores económicos se expresan en precios, los cuales parten de la premisa de su intercambiabilidad, proporcionan información sobre la oferta y demanda existente y permiten que los conflictos de uso se puedan negociar con mayor facilidad. Respecto a la tierra y al suelo, que solo se pueden sustituir de forma limitada, este modelo de evaluación evidencia claros déficits. Con tal de proteger a largo plazo el fundamental valor ecológico que posee el suelo, es necesario considerar otras categorías de evaluación, de forma que se asegure eficacia a nivel de sociedad y se tenga claridad respecto a su clasificación.

¿Qué son los valores?

Los valores expresan afirmación y reconocimiento, es decir, siempre serán subjetivos y presentarán diferencias individuales. Son el resultado de una calificación evaluadora de personas, actos y objetos. Nunca se limitarán a poseer un carácter descriptivo, sino que siempre incluirán una dimensión prescriptiva, normativa y apelativa (por ejemplo, en los siguientes enunciados: «algo es valioso», «debes respetarlo», «puedes necesitarlo» o «debes protegerlo»).

Los valores constituyen ideas reguladoras que nos ayudan a ver el mundo como algo dotado de sentido. Son constantes de validez generadas por la sociedad, mediante las cuales controlamos y coordinamos nuestros actos. No existen de la misma manera en que existen los objetos, sino que se generan a través de procesos de comunicación. Se depositan en las estructuras sociales y en los productos culturales y, con ello, proporcionan estabilidad para la vida social. El título preestablecido «¿Cómo se forjan los valores?» implica desde ya una suposición que

por ningún motivo resulta evidente. Según ella, los valores son forjados por las personas, es decir, son productos de una génesis «artificial», artefactos. Por sostener esta tesis, mi profesor Wilhelm Korff fue citado ante el Tribunal de la Congregación de la Doctrina de la Fe en el Vaticano.¹

Pese a su génesis artificial, es decir, cultural y social, los valores no son simplemente algo arbitrario o un producto de la voluntad (tal y como sostenía Nietzsche), sino que hacen referencia a la percepción humana, a los objetos y situaciones. Están sometidos a un tipo de lógica propia (el principio de no contradicción de la razón práctica de Tomás de Aquino en *Bonum faciendum, malum vitandum*; la autonomía de Kant, según la cual la coherencia de la argumentación ética se construye partiendo del núcleo del principio de libertad y, por ende, lleva al imperativo categórico). Una de las consecuencias de esta lógica de la razón práctica es la primacía de los valores relativos a personas ante los valores materiales, la cual caracteriza al conjunto de nuestra ética y jurisprudencia moderna.

Una interpretación exclusivamente constructivista de los valores no considera en suficiente medida el hecho que en cierta forma deben ajustarse a la estructura de los objetivos, de la psiquis humana y de las dimensiones de la acción social. Pese a que son algo «inventado» para brindarnos orientación en el mundo, por ningún motivo son arbitrarios. Si bien los valores admiten su libre configuración, no son arbitrarios y obedecen a una lógica intrínseca que se caracteriza por coherencia antropológica y predisposiciones idiomáticas, históricas, culturales e institucionales.

Ahora bien, los valores no se pueden cuantificar objetivamente como es el caso del peso o del color de los objetos. Solo se dejan medir de forma indirecta, a través de palabras, patrones de conducta y actos personales. En parte rehúyen el abordaje por nuestra habitual metodología científica. Ésta es una de las razones por las cuales nuestros discursos sobre valores frecuentemente carecen de desarrollo racional y por las cuales la importancia y la clasificación de los valores muchas veces parecen ser poco claras. Se perciben más bien como pertenecientes a la esfera de las emociones y no de la razón.

Del abordaje científico de los valores

En nuestra cultura contemporánea, existe la idea predominante de que la comunicación sobre valores sería un asunto netamente subjetivo, emocional y extracientífico. Como consecuencia, nuestros debates sobre valores carecen de desarrollo racional. La razón subyacente para ello es el postulado de la libertad de juicios valorativos (el positivismo de

Auguste Comte, para las ciencias sociales Max Weber). Esto llevó a progresos metodológicos en la investigación de orientación empírica y a una distinción más clara entre la descripción y la prescripción (valoración). Sin embargo, hoy sabemos que toda constatación de hechos se da en el marco de determinados programas de investigación que se basan en ciertas visiones del mundo y de la persona humana, así como también en ciertas prácticas culturales (dependencia de paradigmas, Thomas Kuhn).²

El vuelco anti-positivista que se dio en la filosofía de la ciencia sirvió de base para un nuevo abordaje científico de la discusión de cuestiones valorativas. Sin este cimiento en la filosofía de la ciencia, el discurso sobre valores (en la bioética, en la evaluación de impactos tecnológicos, en las diversas comisiones éticas de la política, etc.), termina en la nada y constituye desde el principio un discurso marginal, meramente compensatorio, el cual, en el mejor de los casos, se refiere a valores empíricamente registrables de encuestas y, por tanto, –sirviéndose de una distinción conceptual introducida por Platón– a opiniones en lugar de conocimiento.

Ahora bien, los valores tampoco son meras magnitudes abstractas que se pueden definir sin referirse a las convicciones de las personas o a los objetos a evaluar. Por esta razón, no se trata solamente de la fundamentación teórica de los valores, sino igualmente de la reconstrucción de procesos históricos de la práctica vivida y del reconocimiento de ciertos valores. «Si en el caso de los valores es imposible separar tajantemente las

interrogantes de su génesis de las de su vigencia, entonces el asunto medular también se podrá formular de forma positiva. En este caso, la historia misma de la génesis y de la difusión de los valores se puede construir de manera que entrelace de forma específica el relato con la fundamentación.»³ Joas busca conductas tipo y correlaciones experimentales que originan la sensación subjetiva de que algo sea un valor. Además, examina los procesos históricos de la generalización e institucionalización de los valores, a través de los cuales adquieren vigencia en la comunicación social.

Hans Joas aborda los valores en su calidad de sociólogo y describe su génesis como un tipo de genealogía afirmativa. «Denominamos como afirmativa aquella reconstrucción de pasado de carácter genealógico (es decir, consciente de la contingencia), porque el volver a los procesos de la formación ideal, de la génesis de los valores, no niega nuestro vínculo con ellos ni nos eleva hacia una condición de decisión soberana superior a nuestra vinculación valorativa, sino que nos hace susceptibles al carácter apelativo del sentido histórico.»⁴

De ahí que el análisis de cómo se forman los valores parte con la persona humana y sus atribuciones, pero al mismo tiempo va más allá. No se trata solamente de un proceso de autoformación, sino también de autotrascendencia. Los valores o bien los vínculos valorativos se generan en el encuentro con algo que es más grande y supera cuantitativamente al Yo, al abrirse el Yo entrelazado consigo mismo hacia otro objeto u otra persona. Del cristianismo

conocemos los relatos sobre experiencias de conversión y de reversión que se podrían describir como autotrascendencia. También en la tradición cristiana este elemento de un cambio y de la trascendencia del Yo, como origen de la creación de valores, ha pasado a segundo plano en beneficio de una concepción valorativa más bien tradicionalista, interpretándolo como vínculo con lo tradicional y acostumbrado.

En relación a la temática del ordenamiento de suelos, dominan en gran parte aquellos patrones de interpretación valorativa de corte más bien conservador. Se equiparan con el vínculo con lo tradicional y con derechos de propiedad derivados de la tradición. Por ejemplo, en el Israel contemporáneo se plantean patrones valorativos de carácter religioso-conservador principalmente en el sentido del mencionado derecho sobre la tierra. Sin embargo, existen otras tradiciones absolutamente distintas, por ejemplo, aquella de enrumbarse hacia un país nuevo y desconocido, tal y como lo hizo Abraham. De todas formas, según Joas la formación de valores siempre incluye dos componentes: el vínculo conservador y el comienzo innovador, dejando atrás los conocidos patrones interpretativos y conductuales frente a nuevos retos en la vida.

Sería un campo de investigación propio si uno quisiera estudiar los patrones normativos de la fundamentación de los valores y los cambios de paradigmas valorativos en el contexto del uso del suelo en distintas épocas y ponerlos en relación con factores externos, tales como la industrialización o el cambio climático. Estoy convencido de que existen múltiples «afinidades

electivas» (Max Weber) entre el uso que se da al suelo y los patrones valorativos que existen en una sociedad. A través de la reconstrucción de patrones ramificados de opinión, se pueden descubrir –y posiblemente también modificar– las «infraestructuras mentales». Por ejemplo, existen estudios empíricos reveladores sobre el nexo entre la espiritualidad y los valores de sostenibilidad de agricultores holandeses y su forma de uso del suelo.⁵

Los valores en el discurso público

La idea de que una sociedad no necesariamente requiere de concepciones valorativas éticas y religiosas colectivas fundamentó el liberalismo de la Ilustración británica. Sigue siendo una idea relevante. La aspiración individual por algo que el individuo estima como bueno y provechoso se puede integrar esencialmente a través de las condiciones jurídicas y la «mano invisible» de los mercados. En muchos ámbitos se puede prescindir de normas valorativas uniformes y colectivas.⁶ Promueve la libertad el renunciar al intento de imponer patrones valorativos uniformes. Es también algo adecuado en lo humano, ya que toma en cuenta la diversidad de las personas. Fomenta la eficiencia económica, por el hecho de que las capacidades e intereses individuales pueden desarrollarse de mejor manera en condiciones de libertad y pluralismo.

Sin embargo, se debe considerar que el derecho es un orden marcado por la desconfianza y que en sí mismo no constituye una base suficiente para la integración social. Necesitamos también un

discurso público sobre el buen vivir y los objetivos colectivos de nuestra sociedad.⁷ Nos hace falta un compromiso moral de los individuos que va más allá de lo legalmente fiscalizable. Lo señalado constituye el trasfondo filosófico para la Alianza Bávara de Valores (*Bayrisches Wertebündnis*), fundada en 2010 por Horst Seehofer, el presidente de ese estado federado, e integrado actualmente por más de 100 organizaciones de contraparte, entre ellas las iglesias.

Concepciones valorativas confiables son también un capital imprescindible para el funcionamiento de la economía. Sin ellas, muchas alianzas no serían posibles y se tendrían que invertir mayores recursos para la fiscalización.⁸ Por esta razón, las concepciones valorativas religiosas y éticas son clave para la economía. El fortalecimiento y el desarrollo diferenciado de la conciencia valorativa necesitan de fomento en la familia y en la escuela, así como en los medios de comunicación y en la sociedad civil.⁹ Sin educación es inconcebible la enseñanza. Si la enseñanza toma en serio la exigencia de transmitir valores, debe reflexionar críticamente el impacto que tiene el consumo medial sobre los jóvenes. La importancia de la integración familiar y social de los procesos de formación valorativa deben considerarse en mayor medida en los conceptos educativos. Un factor decisivo para el aprendizaje ético es el dejar espacios libres para el compromiso social.¹⁰

Los valores no se pueden transmitir al igual que el conocimiento. Requieren de intensas metodologías discursivas que tengan

relación con la experiencia. Promover autoestima y reconocimiento es la clave de toda educación de valores. En este sentido, la fe cristiana tiene mucho que ofrecer. Su mensaje central es el reconocimiento incondicional de toda persona, el cual promueve la autoestima y se transmite a través del afecto. He ahí la fuerza revolucionaria del cristianismo. Pretende proporcionar reconocimiento especialmente a aquellas personas que no son consideradas, que se marginan, y, con ello, capacitarlas para una vida exitosa. Si bien este concepto de la transmisión de valores implica un arduo trabajo tanto en lo pedagógico como en lo político, a largo plazo probablemente no existe método más eficaz para transmitir valores como lo es el brindar reconocimiento y afecto.

Un rol igualmente importante al de la educación lo tienen los estilos de vida para la transformación de los valores. Los estilos de vida y de consumo son «convicciones valorativas vividas», ya que las decisiones sobre qué compramos y cómo vivimos reflejan de forma mucho más auténtica lo que es de importancia primordial para el ser humano de que lo pueden hacer los juicios valorativos que se expresan en encuestas. Existen ejemplos muy prometedores para exitosos debates valorativos en torno a nuevos estilos de vida, por ejemplo la tendencia *Lifestyle of Health and Sustainability* (LOHAS), un estilo de vida basado en salud y sostenibilidad (*Slow Food*, procesos locales de la Agenda 21, *Living in Place* o *Green City*).

Una característica llamativa de los nuevos movimientos de estilos de vida es el alegato por procesos de regionalización en el sentido de

promover las cadenas locales de valor. Éstas frecuentemente se caracterizan por una alta plusvalía ecológica y social (menos movilización de bienes y personas con menores efectos nocivos para el clima; la interacción económica se aprovecha simultáneamente como estructura de oportunidades para la comunicación social, etc.). Asimismo, surge una referencia polifacética respecto al bloque temático tierra, procedencia y patria. El vínculo con un territorio concreto se ha redescubierto sobre todo en el contexto del movimiento ecologista y se ha implementado a nivel político de múltiples formas creativas a escala mundial. Modelos territoriales deben brindar orientación respecto a cómo a futuro se podrá hacer uso del territorio, del suelo y del paisaje. Desde luego que estas ideas son influenciadas por patrones colectivos de opinión. En la era del fordismo, la idea de un paisaje vacío tenía connotaciones positivas. Esto ya no es el caso. El principio de sostenibilidad no falta en ningún proceso de planificación territorial.¹¹ Aún así, los patrones efectivos de decisión y de actuación siguen siendo fuertemente influenciados por opiniones valorativas que no asignan un valor propio al suelo y al paisaje. Se consideran un recurso explotable. El alto consumo de superficies, que se observa también en Baviera, es un testimonio elocuente de este punto ciego respecto a la valoración del suelo. Hasta la fecha, no es lo suficientemente eficiente la Alianza Bávara para el Ahorro de Superficies (*Bayrisches Bündnis für Flächensparen*), de la cual han participado también las iglesias desde sus orígenes.

Nuestra sociedad, que se halla en la encrucijada entre la conservación de la naturaleza y las crecientes exigencias de una vida próspera, enfrenta retos tan significativos que ya no es suficiente entregar soluciones con decisiones tomadas por jerarquías superiores durante conferencias. Hace falta una nueva discusión entre «las bases» sobre los valores rectores y los objetivos de nuestra sociedad, es decir, sobre cómo queremos definir el progreso, la prosperidad y la equidad y cuáles serían los horizontes temporales adecuados y factibles para la planificación política e individual. Si bien en teoría existe una conciencia relativamente grande para el tema en la sociedad, se necesita de un impulso para que se pueda desarrollar con eficacia política.

Los debates sobre valores frecuentemente parecen ser dominados por los escépticos y por prohibiciones limitantes. Sin embargo, el debate ético debería desarrollarse a nivel de objetivos. Su interrogante rectora debe ser: ¿En qué sociedad queremos vivir? El discurso sobre sostenibilidad actualmente es el intento más prominente de elevar el debate sobre valores de un nivel que procura lograr la aceptación de forma posterior al nivel de objetivos de una autodeterminación social.¹²

El pluralismo valorativo como reto para la comunicación

La tolerancia es un valor básico de la sociedad plural. Se halla en una relación tensa con la pretensión de verdad que caracteriza a las convicciones religiosas y cosmovisionales, así como con aquellas situaciones que vulneran el sentido de justicia. La tolerancia es la

capacidad de soportar diferencias, de comunicarlas y de resolver conflictos sin violencia o también de actuar de forma cooperativa, pese a diferencias persistentes entre los intereses y convicciones. La tolerancia vinculada a valores necesita la capacidad de soportar conflictos valorativos sin renunciar a la propia postura. Actualmente en Alemania, la disposición a ser tolerante se está poniendo a prueba de forma inédita, sobre todo por el temor al Islam. Según el juicio del sociólogo de la religión Casanova, el actual temor europeo y alemán al Islam es causa directa de una pérdida de la propia identidad religiosa de la fe cristiana.¹³ En tiempos de regresión económica, aumenta simultáneamente la inquietud por mantener su propio empleo y asimismo se incrementan las agresiones contra los extranjeros. Si el invocar valores cristianos o valores nacionales se convierte en un instrumento para excluir a terceros, las consecuencias son en gran medida ambivalentes. Un sólido fundamento de valores también protege contra el miedo ante lo extraño.

Las exigencias respecto al abordaje del pluralismo van incrementándose en tiempos de la globalización. Como consecuencia de una probable enorme alza de la migración (la ONU pronostica para las próximas décadas 200 millones de migrantes tan solo a causa del cambio climático) y de la extensión de la globalización aumenta la mezcla de las culturas y, con ella, de los distintos patrones valorativos. También para Europa será más difícil aislarse como isla próspera, además de ser ésta una estrategia moralmente cuestionable, ya que los

Europeos compartimos la responsabilidad por la destrucción de espacios de vida en otras partes del mundo. Por esta razón, el practicar tolerancia frente a patrones valorativos y culturas ajenas es la base para la capacidad que tiene una sociedad para la paz y la sostenibilidad.

Los valores se nutren de la diversidad y de la diferencia, por la razón de que se generan a través de la comunicación y que precisamente las distintas perspectivas e intereses son un motivo esencial para comunicarse. Solo al disponer de perspectivas diferentes se genera un intercambio de ideas más allá de la mera confirmación de lo ya conocido. Al menos la diversidad puede aumentar la intensidad de la comunicación sobre valores, en la cual todos son llamados a fundamentar y reconsiderar su postura. El experimentar diversidad nos reta a reflexionar nuestros propios patrones valorativos. «Reconocimiento del otro» (Jürgen Habermas¹⁴): a través de la perspectiva externa sobre lo propio y la capacidad de cambiar de perspectiva, se logra autorreflexividad y capacidad de comunicación. Así, el «reconocimiento del otro» es constituyente para la génesis de la ética y, por ende, también para aquellos valores que van más allá del interés propio. Las culturas «cerradas» no tienen capacidad de aprendizaje y si no la tienen, son amenazadas por el estancamiento y no pocas veces por el «ocaso».

La pregunta de cuánta diversidad en los valores puede soportar una sociedad no se puede responder de forma general. Depende de la capacidad de

mantener discursos democráticos, de la solidez del sistema jurídico, de la mentalidad cultural y del tipo de conflictos. La clave para superar diferencias valorativas plurales en una democracia, es, por un lado, un público activo, es decir, dotado de capacidad discursiva respecto a diversos temas e intereses y, por el otro, el principio de decisiones mayoritarias que consideren la protección de las minorías.

El pluralismo valorativo es un logro para la libertad, por la razón de que se admiten preferencias y concepciones valorativas individualmente distintas. Capacita a corregir y continuar permanentemente el desarrollo de las concepciones valorativas. Requiere de foros para la discusión y el entendimiento, con tal de que el resultado no sea una mera coexistencia. Esto limitaría o incluso obstaculizaría las posibilidades de actuar de forma colectiva. En conclusión, una ética del pluralismo no se debería confundir con un enfoque relativista o de un «nihilismo permisivo», en el sentido de mostrarse indiferente frente a las cuestiones de la verdad.

También el alegato por el valor de la diversidad evidencia una referencia elocuente con la temática del suelo y de la biodiversidad. La vida necesita de diversidad. La belleza y el valor estético de los paisajes aumenta con la diversidad de las formas de vida que existen en ellos. Los monocultivos son frágiles. Según un estudio empírico de la ONU, existe una correlación territorial significativa entre la reducción de la diversidad cultural y la biológica.¹⁵ También es la valorización bio-económica de las superficies de

cultivo, por ejemplo, para monocultivos de colza, la cual actualmente pone en serio peligro la diversidad e integridad de los suelos en algunas regiones.¹⁶

Distintos tipos de valores y su jerarquía

Las raíces etimológicas del término «valor» provienen del ámbito de la economía. El concepto económico del valor agregado ejemplifica de forma paradigmática el significado de la creación de valores. En cambio, resulta más difícil comprender el uso ético del término «valor», por ejemplo, en el contexto de la «ética de valores» de Max Scheler, la cual está totalmente sincronizada con las emociones. Aún así, constituye un problema ético el limitar la definición de valor a su dimensión económica (un enfoque que hoy domina en muchos ámbitos). Ya Bernhard Shaw lo resumió de forma aguda: «Hoy en día la gente conoce el precio de todo, pero el valor de nada.» Los valores económicos son valores permutables y útiles. Hacen referencia a la interacción entre oferta y demanda. Se basan metódicamente en la premisa de la comparabilidad y la reemplazabilidad de los objetos contemplados.

Sobre todo en el ámbito personal, esta intercambiabilidad frecuentemente no es algo adecuado. Según Kant, el ser humano es un «fin en sí mismo» y, en esta condición, es dotado de dignidad, de modo que no se puede resumir en un precio. Esto determina la particularidad de nuestra existencia personal. La absolutización de los valores económicos que solo admite la vigencia de lo rentable y viene acompañada de una corriente científica que solo percibe lo

contabilizable, hoy tiene en parte el status de una religión de sustitución. Es su dogma que los dogmas no existen, que no hay ninguna verdad que supere los valores funcionales y económicos. Rinde culto al mercado. Su asistencia espiritual se manifiesta a través de la publicidad para productos de consumo que detecta nuestros deseos más ocultos y promete cumplirlos. A veces nuestra comunicación pública no parece determinarse por valores, sino hace que nuestra sociedad parezca una «sociedad de títulos valores».

Desde la perspectiva ética, se puede contradecir esta postura con la primacía de los valores relativos a personas ante los valores materiales. De esto se deriva, entre otras cosas, la precedencia del trabajo ante el capital (Juan Pablo II). Se vulnera la dignidad del ser humano si se le considera un mero bien, por ejemplo, al ver su fuerza de trabajo como algo intercambiable. Por esta razón, una economía orientada en el lucro requiere de condiciones sólidas que protejan la dignidad de la persona, con tal de salvaguardar su imagen humana. Los valores relativos a personas muchas veces rehúyen la perspectiva económica que percibe los valores solo en el modo posesivo.

Pese a todo lo expuesto, por ningún motivo deberíamos convertir la crítica del «economicismo» en un fetiche, equiparando la crítica en sí con lo bueno. No se puede resolver la relación tensa entre la valorización de la persona por su reconocimiento, por un lado y, por el otro, la dura realidad económica de su valorización funcional mediante su intercambiabilidad. Hay que estar muy atento para determinar en dónde la comunicación económica sobre

valores, a través de productos y servicios consumibles, es algo adecuado y dónde es precisamente esta forma de comunicación valorativa la cual obnubila lo esencial.¹⁷

Esta ambivalencia de la comunicación centrada en valores económicos se evidencia particularmente en el debate actual sobre el valor del suelo y de la biodiversidad. El estudio TEEB de la ONU¹⁸ apunta a monetizar los servicios que provee el ecosistema. Al asignarle un precio a los valores económicos de la biodiversidad, se puede lograr su valoración sociopolítica, de manera similar a cómo la economización de los costos climáticos en el Informe Stern fue el avance decisivo en el debate climático. Sin embargo, este enfoque es muy monolineal y finalmente capta de manera insuficiente la importancia polifacética del suelo.

Ante este hecho, surgen algunas interrogantes fundamentales: ¿Cuáles son los límites del mercado? ¿Qué tipo de bienes se pueden entregar a la competencia y a la libre interacción entre oferta y demanda? ¿Cuáles son los bienes que se consideran privados? ¿Es adecuado clasificar el suelo en gran parte como bien privado? El aire y el agua, en cambio, estamos acostumbrados a considerarlos bienes públicos. Por lo menos sería necesario asegurar con mayor eficacia jurídica la obligación con el bien común que implica la propiedad de tierras en vista a la degradación que está avanzando tanto a escala nacional como global. Para ello, también es necesario que se produzca un profundo cambio en el pensamiento respecto a la valoración del suelo, el cual vemos

frecuente y peyorativamente como «suciedad bajo nuestros pies».¹⁹

El valor de la tierra y del suelo

El avance continuo de la degradación del suelo utilizado por el hombre es un hecho, que al principio apenas formaba parte de la percepción pública, pero actualmente es reconocido como problema medioambiental central.²⁰ La envergadura de este problema sigue subestimándose, considerando el gran número de funciones materiales y culturales que cumple el suelo para el medio ambiente y la sociedad. Al ordenamiento territorial y su fundamentación ética se les concede una importancia comparativamente marginal en Alemania. En parte siguen predominando concepciones y patrones valorativos anticuados que ya fueron desestimados en su tiempo.

Los déficits de percepción antes señalados explican que la conservación del suelo que se ha llevado a cabo hasta ahora sea en gran parte reactiva y trate esencialmente de la remisión o «reparación» (parcial) de daños ya provocados a escala local. Estos modos de proceder son cada vez más difíciles de justificar, considerando la creciente sensibilización para los problemas del suelo y su envergadura moral. Es una misión a largo plazo y de toda la sociedad el asegurar de forma integral una calidad suficiente del suelo que también contemple a las generaciones venideras. Esta misión hace necesaria una revisión profunda de los dogmas y puntos centrales de la regulación del ordenamiento de suelos. Si bien ya se han hecho avances en esta dirección desde el año 1981 (Carta mundial de los

suelos de Naciones Unidas), aún falta una convención para la conservación del suelo que tenga vigencia internacional. La convención de Naciones Unidas para la conservación de los desiertos debería ampliarse hacia un convenio que contemple en general la conservación del suelo.²¹

«Biodiversidad» significa «riqueza de la naturaleza». De su conservación depende de forma decisiva el desarrollo futuro de la vida en la Tierra y, con ello, de la civilización humana. Al igual que el clima, es parte de los bienes básicos para asegurar la subsistencia humana. La diversidad biológica es uno de los factores clave para la conservación del equilibrio ecológico y para mantener funciones vitales para la naturaleza y la sociedad. Preservar la diversidad de la flora, fauna y de los hábitats, así como de la diversidad genética de las especies vegetales y animales, es un imperativo de la justicia ecológica e intergeneracional global. Para ello, se deben desarrollar iniciativas y tratados correspondientes.

Hoy ya no se comparte la fundamentación de la conservación de especies –usada durante mucho tiempo– de que la diversidad constituye una condición necesaria para la estabilidad ecológica, pues no existe una relación necesaria y mucho menos lineal. Por tanto, la fundamentación ética de la conservación de especies debe basarse en primer lugar en el valor propio de los seres vivos, lo cual no necesariamente implica una concepción biocentrista del mundo. El *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004), por ejemplo, que enfatiza de forma especial la

importancia de la biodiversidad²², se inclina por un enfoque de fundamentación proveniente de la teología de la Creación y de corte moderadamente antropocéntrico (la diversidad de especies como bien colectivo de la humanidad). Para los cristianos, la protección y conservación de la diversidad de especies son expresión de su compromiso con el trato responsable de la Creación, la cual Dios confió a toda la humanidad.

Respecto a la difícil búsqueda por criterios de la evaluación ética para la conservación de la biosfera que sean diferenciados, el Consejo asesor científico sobre cambio climático (WBGU, por sus siglas en alemán), que asesora al gobierno alemán, formuló un dictamen sobre la «ética medioambiental». En él, distingue entre principios categóricos, es decir, no intercambiables, y principios compensatorios.²³ Existen algunos ámbitos que requieren de una protección categórica y para cuya evaluación ética no se deben admitir procesos de ponderación. Por ejemplo, el WBGU exige «abstenerse de forma categórica [...] de aquellas intervenciones que ponen en peligro la existencia del ser humano».²⁴ Considera que se deben rechazar categóricamente aquellas intervenciones que influyen de forma significativa en importantes ciclos materiales y energéticos a escala global. También la conservación de la diversidad de los ecosistemas y de los paisajes, así como de las especies primarias clave, se estima parte de los principios categóricos. Los otros bienes o potenciales de hábitats naturales admiten principios compensatorios y, por ende, procesos de evaluación teleológicos,

es decir, que se refieren a las causas. En el debate actual sobre las reglas del uso para la naturaleza se plantean principalmente procedimientos teleológicos.

El WBGU entiende su concepto no como evaluación de vigencia definitiva, sino como manifestación de las dimensiones valorativas y como ayuda para mejorar la eficiencia de la asignación de decisiones sobre acciones en el ámbito de evaluaciones teleológicas de los servicios de la biosfera. En este contexto, distingue entre valores directos (valor útil económico), valores indirectos (valor funcional), valores opcionales (posibilidades potenciales de uso para el futuro), valores existenciales y valores experimentales. Los valores existenciales son los valores intrínsecos con los cuales alguien o algo está dotado por el mero hecho de su existencia e independiente de si genera beneficios de forma directa o indirecta.

Como conclusiones políticas centrales de este concepto ético, el Consejo asesor científico exige:

- Implementar un sistema de alerta rápida.
- Establecer mecanismos internacionales para proteger a los valores categóricos.
- Crear incentivos descentralizados para la conservación de la biosfera.
- Imponer vallas protectoras categóricas que se dividen en tres categorías:
 - protección absoluta (estrategia de Noé, en analogía al patriarca bíblico con su Arca y refiriéndose a la supervivencia);
 - uso extensivo (estrategia «Censor», es decir, sometimiento al control informático de la fiscalización estatal);

- uso óptimo, intenso pero sostenible (estrategia de demiurgo, es decir, admite la configuración creativa).²⁵

Todos éstos son intentos para concretar la fundamental exigencia ética de un «capital natural constante» mediante reglas razonables para el actuar, que en principio son políticamente manejables. Desde luego que la protección y la conservación de la diversidad biológica es en este contexto solamente un ámbito parcial, pero cuya importancia para el desarrollo sostenible no se debería subestimar, mucho menos en Alemania.²⁶ Ahora bien, lo primordial sería eliminar los incentivos erróneos de insensatas regulaciones de subsidio en el sector agrario, los cuales actualmente llevan a la destrucción masiva de capital natural.

Sin embargo, estas medidas jurídicas finalmente solo podrán ser exitosas si es que se apoyan en una transformación de nuestra percepción de los valores. Para ello, la fe cristiana en la Creación, la cual en su esencia no trata de la fundamentación de imperativos particulares sino de una revisión fundamental de la relación entre el hombre y la naturaleza, puede ofrecer una ampliación del horizonte importante para la interpretación de los valores, particularmente en el abordaje del suelo y del ordenamiento territorial.///

Comentarios

¹ Sobre el tema, véase Korff, Wilhelm: «Auf der Suche nach der Vernunft menschlichen Handelns»: *Theologische Ethik autobiografisch*, ed. por Konrad Hilpert, Paderborn (2007), pp. 63-65. Sobre el debate interdisciplinario sobre valores y normas,

véase Wertheimer, «Jürgen: Normen, Standards, Werte – was die Welt zusammenhält», *Wertewelten*, tomo III, Baden-Baden (2011).

² Sobre este debate, véase Vogt, Markus: «Empirie in der Ethik. Zum Verhältnis von Fakten, Werten und Normen»: *Interdisziplinarität der Christlichen Sozialethik*, ed. por Peter Schallenberg y Arnd Küppers, Paderborn (2013), pp. 405-424.

³ Joas, Hans: *Die Entstehung der Werte*, Fráncfort (1997), 10. Estimo que este libro es el aporte más importante en el marco del debate filosófico-sociológico actual sobre la génesis de los valores.

⁴ Joas, Hans: *Die Sakralität der Person. Eine neue Genealogie der Menschenrechte*, Berlín (2011), p.190.

⁵ Véase Saan-Klein van, Beatrice / Dirscherl, Clemens / Vogt, Markus: „[...] es soll nicht aufhören Saat und Ernte“ (Gen 8,22). *Ein Praxisbuch zum Mehrwert nachhaltiger Landwirtschaft*, Múnich (2004), pp. 67-69.

⁶ Véase Kühnlein, Michael (ed.): *Das Politische und das Vorpolitische. Über die Wertgrundlagen der Demokratie*, Baden-Baden (2014); Vogt, Markus: «Aufgaben, Methoden und Maßstäbe der Ethik»: *Ethik in der Raumplanung. Zugänge und Reflexionen*, ed. por Martin Lendi y Karl H. Hübler, Hanóver (2004), pp. 14-30.

⁷ Etzioni, Amitai: *Die Entdeckung des Gemeinwesens. Das Programm des Kommunitarismus*, Fráncfort (1998); Jaeggi, Rahel: *Kritik der Lebensformen*, Fráncfort (2014).

⁸ Basándose en los estudios de North, Richter calcula que en la economía actual aprox. un 70% de los esfuerzos va dedicado a la preparación, el control y la celebración de contratos; Richter, Rudolf: *Institutionen ökonomisch analysiert*, Tübinga (1994), p. 5 s.; sobre el mismo tema, véase Vogt, Markus: «Wertorientierte Führung von Unternehmen in Krisenzeiten»: *ZdW Bay 3/2010*, pp. 108-115.

⁹ Por esta razón, Etzioni, uno de los principales abogados del comunitarismo, describe las instituciones y formas de comunicación de la familia, de la educación y de la vecindad como «infraestructura moral»; véase Etzioni, *Die Entdeckung des Gemeinwesens*, p. 105.

¹⁰ Vogt, Markus: «Der weite Weg in eine Bildungsrepublik. Anmerkungen zu Aspekten der Wertevermittlung»: *Kirche und Gesellschaft 386*, Colonia (2012), pp. 1-16.

¹¹ Lendi, Martin / Hübler, Karl H. (eds.): *Ethik in der Raumplanung. Zugänge und Reflexionen, Forschungs- und Sitzungsberichte der Akademie für Raumforschung und Landesplanung 221*, Hanóver (2004).

¹² Sobre el tema, véase Vogt, Markus: *Prinzip Nachhaltigkeit. Ein Entwurf aus theologisch-ethischer Perspektive*, Múnich, 3.^a edición (2013), especialmente las pp. 110-215 y las pp. 456-494.

¹³ Casanova, José: «Der Ort der Religion im säkularen Europa»: *Transit – Europäische Revue 27/2004*, www.iwm.at/index.php?option=com_content&task=view&id=110&Itemid=278

¹⁴ Habermas, Jürgen: *Die Einbeziehung des Anderen. Studien zur philosophischen Theorie*, Fráncfort (1996).

¹⁵ Véase Töpfer, Klaus: «Globaler Umweltschutz und Armutsbekämpfung»: *zur Debatte 7/2003*, p. 13 s.

¹⁶ Para una postura crítica sobre el tema, véase Gottwald, Franz-Theo / Krätzer, Anita: *Irrweg Bioökonomie. Kritik an einem totalitären Ansatz*, Berlín (2014).

¹⁷ Durante décadas, contabilizamos una riqueza ficticia (a través del inflado sistema virtual de valores de los mercados financieros), a costa de los pobres (siendo que el dinero siempre es una magnitud comparativa), a costa de las generaciones venideras (por ejemplo, debido al enorme endeudamiento de los Estados a escala mundial) y también a costa de la naturaleza (por ejemplo, el cambio climático, el cual en parte fue causado por los imperativos inherentes al crecimiento económico). Las experiencias de la crisis del mercado financiero –que por ningún motivo han sido digeridos de manera apropiada– deberían agudizar nuestra conciencia crítica de las incertidumbres de un sistema de evaluación orientado en valores monetarios.

¹⁸ *The Economics of Ecosystems and Biodiversity (TEEB): Die ökonomische Bedeutung der Natur in Entscheidungsprozesse einbeziehen – Ansatz, Schlussfolgerungen und*

Empfehlungen – eine Synthese, Bonn / Münster (2010), www.teebweb.org

¹⁹ Montgomery, David: *Dreck: Warum unsere Zivilisation den Boden unter den Füßen verliert*, München (2010).

²⁰ Véase Lingner, Stephan / Borg, Erik: *Präventiver Bodenschutz. Problemdimensionen und normative Grundlagen*, Bad Neuenahr (2000); Haber, Wolfgang / Brückmann, Walter: *Nachhaltiges Landmanagement, differenzierte Landnutzung und Klimaschutz*, Berlín (2013). En los últimos 50 años, a escala mundial se ha perdido irrevocablemente más de un cuarto del suelo fértil. Al parecer, el sellado del paisaje, la desertificación y amplios daños en la cubierta vegetal son tendencias irrefrenables.

²¹ Sobre el tema, véase este borrador de una Convención para la conservación de los suelos que fue elaborado en 1997 por la Academia Evangélica de Tutzing, Held, Martin / Kümmerer, Klaus: «Preserving soils for life. The Tutzing Project „Time Ecology“»: *GAIA* 6, 3/1997, p. 212-216.

²² Päpstlicher Rat für Gerechtigkeit und Frieden: *Kompendium der Soziallehre der Kirche*, Friburgo (2006), n.º 466-487. Es el primer documento pontificio que incluye un capítulo exclusivo y extenso sobre interrogantes de la responsabilidad con la Creación (capítulo 10).

²³ Véase Wissenschaftlicher Beirat der Bundesregierung globaler Umweltwandel [WBGU]: *Welt im Wandel. Umwelt und Ethik. Sondergutachten*, Marburgo (1999), p. 14 s.

²⁴ WBGU: *Welt im Wandel*, p. 38; sobre lo que se aborda a continuación, véase *ibíd.*, pp. 38-42 y las pp. 47-80.

²⁵ *Ibíd.*: pp. 129-133.

²⁶ Haber / Brückmann: *Nachhaltiges Landmanagement*, pp. 210-273.